

Expediente: 1/2026

AP-487-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Lagerstroemia indica* con ID 30214, situado en Calle Imprenta, Distrito Cerro-Amate (AP-487-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Lagerstroemia indica* con ID 30214, situado en Imprenta, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a quedar inviable tras incidencia debido a rotura de tronco por encima del suelo por probable golpe de vehículo de carga y descarga en polígono industrial. Tras el fallo, el ejemplar queda inviable estructural y fisiológicamente, sin posibilidades de recuperación.

ESTADO GENERAL: Ejemplar joven sin defectos biomecánicos aparentes. Crecimiento y vigor limitados por condiciones ecológicas del entorno.

OBSERVACIONES: Antecedentes de fallos similares en unidades de gestión próximas.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	Lwh8iB/15djp/SyTExem9A==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva			Firmado	20/08/2026 11:11:14
Observaciones				Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Lwh8iB/15djp/SyTExem9A==				





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio
Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP487/26) PARTE 1ª

ID: 30214

Código Apeo: AP487/26

UBICACIÓN: Imprenta

Árbol: *Lagerstroemia indica*

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Lagerstroemia indica*, situado en Imprenta, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro Amate, debido a quedar inviable tras incidencia debido a rotura de tronco por encima del suelo por probable golpe de vehículo de carga y descarga en polígono industrial. Tras el fallo, el ejemplar queda inviable estructural y fisiológicamente, sin posibilidades de recuperación.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 23 de julio de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP487/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 23/07/2026

2. **SITUACIÓN:** Imprenta

DISTRITO: Cerro-Amate

3. **ESPECIE:** *Lagerstroemia indica*

Nº ID: 30214

4. **P.C. (cm):** 18 **ALTURA (m):** 2,5

ALCORQUE (m): individual

5. **LATITUD DE ACERADO:** vial doble sentido de la circulación.

6. **LESIONES GRAVES:** rotura completa de fuste por encima del suelo. Posible golpe de vehículo. Sin posibilidad de recuperación.

7. **ESTADO GENERAL:** ejemplar joven sin defectos biomecánicos aparentes. Crecimiento y vigor limitados por condiciones ecológicas del entorno.

8. **OBSERVACIONES:** antecedentes de fallos similares en unidades de gestión próximas.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: LIN 30214



Imagen: LIN 30214

10. PLANO SITUACIÓN:

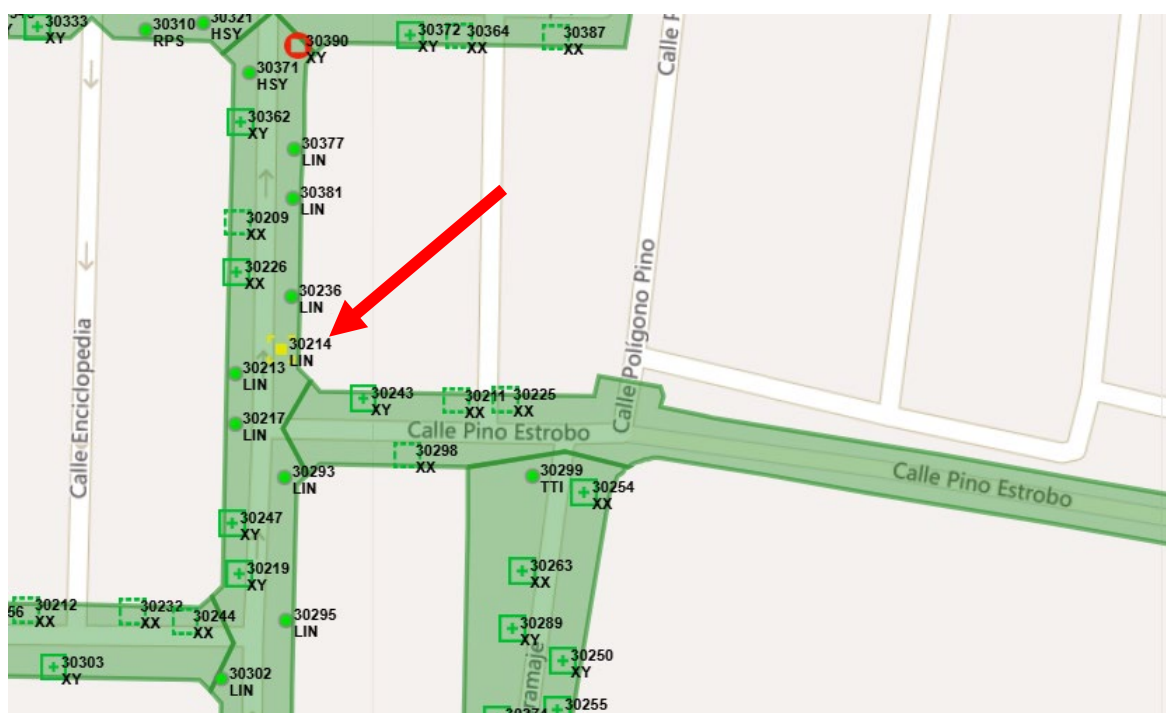


Imagen: LIN 30214